



## **Comunicado a los estudiantes e investigadores desplazados por las universidades y demás agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento en relación con el coronavirus (SARS-CoV-2)**

28 de febrero de 2020

En relación con la alerta sanitaria provocada por la extensión del coronavirus (Sars-CoV-2), la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad quiere transmitir los estudiantes, personal docente e investigador, así como al personal de centros de investigación desplazados a países especialmente afectados un mensaje de tranquilidad y de confianza en las medidas que están adoptando las autoridades sanitarias.

Se aconseja a todos ellos que atiendan a la información que facilite la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Se recomienda, igualmente, no viajar a las áreas con evidencia de transmisión comunitaria que el Ministerio de Sanidad determine, que a día de hoy son los siguientes:

- Italia (regiones de Lombardía, Véneto, Emilia-Romaña, Piamonte).
- China (todas las provincias, incluyendo Hong Kong y Macao); el riesgo es mayor en la provincia de Hubei, donde ha habido transmisión comunitaria sostenida de mayor intensidad.
- Corea del Sur.
- Japón.
- Singapur.
- Irán.

Para mayor información, se recomienda atender a las actualizaciones que se llevan a cabo en las siguientes direcciones electrónicas:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias.html>

<https://www.mscbs.gob.es/>

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/inicio.aspx>